CARMEL CENTRAL SCHOOL DISTRICT

30 de noviembre de 2023

PATRICK RODIA
Director of Food Services

Estimados padres o Tutores:

Nos complace anunciar que todos los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar Central de Carmel podrán recibir un desayuno y almuerzo GRATIS en la escuela a partir del 1 de diciembre de 2023.

Esta implementación es el resultado del acceso expandido del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a la Disposición Federal de Elegibilidad Comunitaria (CEP. El CEP permite que las escuelas elegibles que participan en los programas nacionales de almuerzos y desayunos escolares ofrezcan comidas escolares sin cargo a todos los estudiantes.

¿Qué significa esto para su(s) hijo(s) que asisten a las escuelas identificadas anteriormente?

- A partir del 1 de diciembre de 2023, los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar Central de Carmel recibirán un desayuno y un almuerzo por día sin costo alguno para su hogar.

- Los refrigerios, las segundas comidas y las bebidas secundarias seguirán estando disponibles para ser compradas

Para obtener más información, consulten nuestras Preguntas frecuentes (FAQ). Si tienen alguna pregunta, pónganse en contacto con nosotros en carmelfoodservices@carmelschools.org.

Atentamente,

Patrick Rodia
Director de Servicios de Alimentación

Los demás programas de asistencia nutricional del FNS, las agencias estatales y locales, y sus beneficiarios secundarios, deben publicar el siguiente Aviso de No Discriminación:

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en ingles), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de seas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service (Servicio Federal de Retransmisión al **(800) 877-8339**. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al **(866) 632-9992**.Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; o

(2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Cultivating Opportunities